

**TARIFA:**  
 Suscripción mensual..... C. 1.00  
 Número suelto..... " 0.05  
 ,, atrasado..... " 0.15  
 AVISOS Y COMUNICADOS:  
 Precio convencional  
 Apartado de Correo No. 539.

# EL DIA

**OFICINA:**  
 Avenida Central, Este, No. 272.,  
 frente a la casa de habitación  
 de don J. R. Mata y 75 varas  
 al Este de la Tesorería de la  
 Junta de Caridad.

## DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, Costa Rica, jueves 28 de Marzo de 1901.

NUMERO 162

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNAIONAL

LA PRENSA INDEPENDIENTE

PROCLAMA

--A--

**BERNARDO SOTO**

Para Candidato a la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional de 1902 a 1906

DEMOORACIA Y JUSTICIA AL MÉRITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

### FERRETERIA

DE THOMPSON Y MATTHES  
 AVENIDA CENTRAL E. N° 38—44

Completo surtido de tijeras para señoras, para costura, para Barberos, tijeras de bolsa y especiales para cortar las uñas, Acentadores, navajas y cortaplumas de la marca IXL, superiores a las "Rodgers" y más baratas, Cepillos para ropa, Lámparas, Romanas. Gran surtido en utensilios para coches: arneses, collares, pecheras, foetes, bridones, etc.

Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

### "LA COSTARRICENSE"

Zapatería de Santos Pastor

Calzado a la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre a esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.  
 Avenida Central Este, n° 260, 50 varas al Este  
 de la Tesorería de la Junta de Caridad.

### GRAN OPORTUNIDAD

Durante el mes de marzo, y siempre que sean 5 ó más el número de pasajeros por cada vapor, el precio del pasaje de ida y vuelta a New-Orleans, por la línea de la United Fruit Co. será el de \$ 60.-oro americano, con opción a permanecer dos semanas en dicha ciudad.

JOHN M. KEITH.  
 Manager.

### RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.

Extracciones sin dolor.--Trabajos garantizados.

### Hotel Internacional

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez a disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido a la capital. Por lo que a Cantina se refiere, los licores no tienen rival, sobresaliendo el rico trago *Ostión de Montana*.

¿Queréis tener buena salud  
 y estar siempre colorados?

Pasad a mi establecimiento y tomad uno ó dos

"Roki Mountain Oisters"

y saldréis contentos y con muy buen apetito y listos para hacer una ornada de 100 leguas. Ahora, preparamos unos NACIONALES, biters y cocktails, que no os disgustarán. ¡Venid y os convenceréis!

ANGEL LOPEZ M.

Esquina Sureste del Parque Nacional.

### BARBERIA

DE

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente a Robert Hermanos  
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo, y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de una manera excelente antes y después de usarse.

### SASTRERIA DE FELIX GUEVARA

Situada en la Avenida Central Este, contigua a la Redacción de "El Día", ofrece innumerables ventajas a sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como por sus precios moderados y gusto en las obras.

**Tinta de Imprenta**

Se vende de superior calidad en la  
 Ferretería de Thompson y Matthes.

## NOTAS SELECTAS

Ningún progreso es bastante á justificar la violación de un derecho. Ni en el arte, ni en la ciencia, ni en la industria hay conquistas bastante valiosas para comprarlas á precio de libertades muertas.

Y luego ¿hay en verdad progreso cuando se salta por sobre la justicia?

## EL DIA

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

Lecturas  
PARA EL PUEBLO

## La autoridad

Autoridad es la facultad que se concede á algunos individuos para hacer ejecutar y respetar las leyes, garantizando, de acuerdo con ellas, los fueros, consideraciones y respeto que se deben sociedades y ciudadanos. La autoridad tiene diversos grados, diversos caracteres, según los empleos y circunstancias y la ejercen desde el Presidente de la República hasta el último Comisario, hasta el último miembro de la policía activa que desgraciadamente en nuestro país se encuentra bajo el régimen militar.

El respeto á la autoridad, legalmente constituida, es la base de la paz social; pero ese respeto debe sentirse y apreciarse sin que en ello entren para nada el miedo ni el temor que nunca deben anidar en el corazón de los ciudadanos. Los aparatos de fuerza con que en nuestras Repúblicas acostumbran sostenerse los Gobiernos que no cuentan con la voluntad del pueblo; los cuarteles llenos de gente arrebatada á las labores del campo; la policía armada hasta los dientes y tantas cosas de igual carácter—pugnan, por ley natural—contra la libertad del individuo, y no debieran existir para que no existieran los abusos originados por la falta de confianza de los unos hacia los otros. Entre los abusos de autoridad que más pugnan con la justicia, está la abrogación de facultades que no se tienen; á quien lo hace, hay que negarle por completo el talento, ó creerlo impulsado por el servilismo, ó las pasiones ó la mala conciencia aveza-

da á hechos criminales; y la ejecución de ellos contra la libertad y la razón, por cierta clase de individuos, sino á esas causas, obedecen sin duda á la influencia alcohólica que trastorna el cerebro y atrofia el sentimiento.

Si palabras de indignación salen de todos los labios cuando se presencia—como por desgracia hemos presenciado muchas veces—el atropello de un ciudadano por cualquier policial, á quien se puede perdonar por causa de su ignorancia ó de su mala educación, qué no diremos, qué no podemos decir en presencia de hechos como el ejecutado por la Caballería el último domingo? La opinión pública ha contestado; la protesta y la indignación cunden en todas las clases sociales sin distinción de colores, y la estigma con que marca al Jefe brutal, no podrá lavársela nunca.

Esa general indignación da la medida de cómo los ciudadanos deben contribuir con su protesta en todo abuso de autoridad.

Lejos de nosotros, y lejos de todos los ciudadanos nos parece, el achacar acto tan criminal á órdenes del Gobierno; siempre hemos reconocido ingenuamente mucho talento al Jefe de la Nación, y cosas de esas no puede hacerlas sino quien no tenga ni pizca de inteligencia. Don Rafael Iglesias tronó contra el 4 de Agosto del 89 y de seguro lo hará ahora prácticamente, máxime siendo la presente ocasión cien veces menos justificable que aquella.

Pero hemos de echar la culpa al Gobierno por tener ocupando cierta clase de puestos á individuos reñidos con la educación y la sociedad. Hemos de echar la culpa al Gobierno porque si en los puestos delicados—sobre todo de la milicia y de la policía—tuviese á hombres honorables, no sucederían cosas que no van en contra de gobernantes y gobernados, sino en contra de la Nación.

¿Quién se ha quejado nunca, quién podrá quejarse nunca del Coronel Gutiérrez ó del Coronel Calvo, modelos de Jefes pundonorosos y cumplidos?

Y ya que mencionamos á estos compatriotas podemos sacar una conclusión. Revestidos de autoridad, la han ejercido con el beneplácito general; por consiguiente, eso prueba que la autoridad se debe depositar en personas que sepan lo que es tenerla y lo que vale, y nunca en gente desalmada, ignorante ó servil. Los servicios de éstos los aprovechan sólo los Gobiernos impopulares que luchan

contra corriente, y si deber de los ciudadanos es obedecer á las autoridades legítimas, deber también es protestar contra los abusos y las conculcaciones que envenenan los corazones haciendo nacer el odio mutuo que no debe existir entre hijos de una misma tierra cubiertos por el mismo cielo.

¡Para honra de la Nación!

Adhesiones  
al Partido Republicano

que proclama la candidatura del Licenciado don Bernardo Soto para la Presidencia de la República en el período constitucional de 1902 á 1906.

Nicolás Oreamuno, Manuel L. Brenes, Nicolás Jiménez, Alfredo Sancho, Clemente Peralta, Alfredo Volio, Juan J. Cooper, Bartolomé García, Juan Rivera B., José María Bonilla A., Carlos J. Peralta, José J. Oreamuno, Jerónimo Sancho, Alfredo Jiménez, José J. Pacheco C., Ismael Calvo, Carlos Arias G., Antonio Loaiza, Joaquín Ortiz, Rafael Escalante, Macario López, Crisanto Matamoros, Juan T. Piedra, Francisco Gutiérrez, F. Aguilar B., Rodolfo Peralta, Matías Trejos, Carlos Volio Ll., F. Peralta, Daniel Peralta, José León Guevara, Juan A. Bonilla, R. Rivera B., Fabián Ortega, Fernando Rivera B., Carlos Volio J., Guillermo Brenes, Alfonso M. Guzmán, Juan de D. Troyo, José Quesada V., R. Joaquín Arias G., Máximo Zamora C., Fernando Noguera, José Arias A., Paulino Pérez., Bernardino J. Peralta, José Ramón García, Francisco Jiménez O., Pedro García M., Gonzalo Figueroa, Alberto Meneses B., Tomás Gutiérrez h., Jesús L. Caamaño, Nereo Miranda C., Noé Calderón A., Ricardo Alvarado, Indalecio Gutiérrez, Juan Bejarano, Luis Rivera, Luis Rojas, Ezequías Figueroa U., Francisco García M., N. Alvarez C., Amado Leandro, Juan

López, Hipólito Obando, J. Tobías Vega, Guillermo Oreamuno, José M. Oreamuno S., Alfredo Meza M., Francisco Ortiz, Moisés Ortega, Félix Sancho J., Gonzalo J. Gutiérrez, Carlos Piedra, Alejandro Calvo, Jaime López, Simplicio Rivera, Nicolás Barahona, Francisco Masís h., Manuel Gudiño, Vicente Carvajal, Yanuario Vega V., Rafael Miranda, Juan Valerín, César Calderón M., Antonio Láscars, Miguel Araya, Francisco Carazo, Gerardo Hernández M., Juan Solano.

Continuará.

## CORRESPONSALES

## De Miramar

Señor Director de EL DIA.

San José.

Muy señor mío:

*Incendio.*—El 17 del corriente como á las 3 p. m. se notó que ardía hacia el lado Sur de la población; todos los habitantes de ésta se alarmaron del siniestro que nos amenazaba. El Agente de Policía, tan luego tuvo conocimiento, en persona lo vimos acudir al lugar del siniestro é impartir sus órdenes á los vecinos que acudieron á prestar su auxilio; pero todo era inútil, pues como este elemento voraz se desarrollaba á consecuencia de un huracán terrible que soplabá, todo esfuerzo era inútil. Se ardiéron los cañaverales del súbdito español don José Funcia, de don Remigio Segura, de Liborio Mata, y de Gerardo; un rancho y troja de maíz de Rodolfo González; un rancho con todos los animales, ropa, etc., potreros y varios otros cañaverales que no recordamos por ahora sus nombres, calculándose todas estas pérdidas en 5,000 colones. Al centro felizmente no llegó el incendio, pero en su defecto, el huracán hizo muchos daños en los techos: en casa de unas señoras Balbinas quitó todo el techo de zinc, llevándose por el aire todas las hojas de éste como si fueran de papel; la cárcel y varias otras casas sufrieron muchos daños y desperfectos.

*Visita.*—Muy honrados estuvimos el 16 del corriente con la que nos hizo nuestro estimable y progresista párroco de Esparta, don Diego Rodríguez, quien nos visitó con muy laudable fin, cual es

Tinotrería de Carlos Peralta h., CALLE 20 SUR, N.º 463  
á 250 varas de la Botica Francesa  
Precios sin competencia. Esmero en las obras

el de llevar á cabo la proyectada ermita. Se reunió la Junta Edificadora presidida por nuestro estimable amigo Rodríguez y acordaron, entre otras cosas, comisionar al amigo don Chico Alvarado para el trazo del lugar donde debe ir la ermita y la bendición de la primera piedra para el 16 de abril próximo. No dudamos que muy pronto tendremos ya ermita, pues de personas progresistas como los señores Rodríguez y Alvarado no podemos esperar otra cosa que el bien local. No desmayen, pues, estimables amigos, que nosotros pondremos todo nuestro contingente para la terminación de la obra.

*El Corresponsal.*

Marzo 21 de 1901.

**HECHOS Y DICHOS**

**Escarlatina.**

Manifiesta el Doctor Toledo, Jefe de la Higiene, que hasta el 25 del mes en curso se han presentado en esta ciudad 14 casos de escarlatina: en la casa de Hoffmaister murieron dos niños, y en otra casa una niña Estrada; donde el señor Carboni, entre la Avenida 4ª y la calle 18, hubo atacados de la terrible enfermedad cuatro niños; el caso fatal de la estimable señora doña Adela Braun v. de Acuña lo supo el Doctor Toledo hasta el sábado á la 1 p. m.; en el Hospicio de Huérfanos hubo dos niñas atacadas, una de las cuales vino de Escasú el miércoles y murió el domingo último; la otra de ellas fue trasladada á *La Algodonera*. En la Avenida 11ª Oeste, en las piezas que pertenecen á la Sociedad de San Vicente de Paul, se presentó un caso de escarlatina que fué de fatal desenlace; en la misma Avenida, en casa de don José Antonio Cascante, frente al Cementerio, se presentó otro caso, y uno también en la 5ª Avenida, en casa de don José Madriz; en la Calle 23 Norte, donde María de la Luz Carrera, una chiquita estuvo atacada. En las casas infectadas se han practicado medidas higiénicas, siendo quemadas las ropas, colchones y almohadas pertenecientes á los enfermos, y desinfectados los caños, solares etc.

**Recibimos**

los Estatutos de la Sociedad de Economías fundada en julio de 1900 para los empleados del ramo de Instrucción Pública; dichos Estatutos han sido aprobados

por el Poder Ejecutivo. Laudable en extremo son los fines que se propone aquella Sociedad que se hace cada vez más respetable. Magnífico: así deben ser las asociaciones; ojalá que los demás gremios tomen el ejemplo.

**El número 18**

de la importante revista barcelonesa *Pluma y Lápiz*, que acabamos de recibir, trae un precioso cuento, *El Caballito de Oro*, de de nuestro amigo el joven escritor García Monge, con bonitas ilustraciones de J. F. Milá.

**Con motivo**

de la escarlatina, han sido cerradas al servicio público las salas de lectura de la Biblioteca Nacional.

**Por hallarse**

en aptitud de regir su persona y bienes, ha sido emancipada la menor Julia Jiménez Carrillo, de 18 años, soltera, de oficios domésticos y vecina de esta capital.

**Toda la prensa**

ha protestado unánimemente, contra el bárbaro y estúpido hecho de la Caballería. ¿Qué le harán á don Mateo?

**Se susurra**

que van á establecer cordón sanitario en esta capital con motivo de la escarlatina.

**Agradecemos**

mucho los importantes servicios que á *El Día* prestan nuestros Agentes en Heredia y Alajuela, don Rafael G. Rodríguez y don Manuel López O.

**SECCION AJENA**

**Limón**

El *Hombre Banda*, ó de los siete empleos públicos, llaman aquí á cierto sujeto, también le dicen el japonés, y también dicen que le han descubierto las patas con cierta suma de dinero, ó sea unos ₡ 600.00 que se fueron a *profundis clamavit*; se dice tanto y tanto de un poco de madera, zinc, etc. de una casa pública, para construir una propia, etc., etc.

A propósito de todo, me dará razón usted, señor Director, quién sea ese sujeto tan renombrado?

Pensará el señor Gobernador de esta comarca, sacar á licitación pública el Mercado de este Puerto; esa es la forma legal y hay muchas personas que desean pujar; para el Municipio es mejor, pues más dinero le entra, y no se favorece directamente á ciertas personas, tan dañosas como la peste bubónica.

Aquí se dice que el señor Facio botó la Junta de Educación que había, por inepta, y se ha nombrado una á su gusto; don Justo está como toro puntal botando inutilidades; ojalá que esos cambios no obedezcan á motivos personales ó satisfacción de venganzas; los miembros que salieron deben estar satisfechos de haber cumplido con su deber, y que si más no hicieron fué por falta de apoyo por parte del Subsecretario Facio; pero los fondos progresaron, y la prueba es que la Junta que hoy deja en puesto, mandó al Banco ₡ 2,000.00 que hoy ganan ₡ 20.00 de interés mensual y dejó para sus gastos ordinarios ₡ 900.00, mientras que las Juntas pasadas tuvieron que recurrir al auxilio del Gobierno para pagar el local de escuelas.

Impuestos municipales los están subiendo hasta donde más no poder; dicen que el Hombre Ban-

da ha llegado á ejercer tal influencia en el Gobernador, que le está haciendo dar pasos poco acertados para crearle malas voluntades, con la esperanza de volver él á sus dorados tiempos; tiempos que no volverán; ó sea tristes delicias de una ilusión perdida!

Desea el pueblo limonense que se abran pronto las escuelas; es triste y hasta vergonzoso que el pueblo más infeliz de la República, tenga su escuela; y Limón, espejo de la Patria, no la tenga. Tenemos fe en que á medida que don Rafael Iglesias recupere su salud y vuelva á tomar el timón de la nave, pondrá remedio á tantos defectillos, hijos sólo de intereses mezquinos.

Hasta otra, señor Director.

*El Corresponsal de nuevo cuño.*

Marzo 25 de 1901.

**“LA UNION”**

Cos este título hemos abierto un pequeño Salón de Barbería situado en los bajos de la casa que ocupa la Red Telefónica, frente al almacén de Troyo.

Contamos con los objetos necesarios para servir á nuestros clientes y á las personas que quieran honrarnos con su presencia.

MUCHO ESMERO Y LIMPIEZA

**F. NUÑEZ M.**

**JESUS DURAN**

OJO.—Esta barbería estará á la orden, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

**El Pequeño Jarro Moreno,**

**GRAN FILTRO**

á prueba de microbios

EL MAS SENCILLO Y á propósito para usos domésticos



Lo que contiene una gota de agua impura, vista con el microscopio.



Es enteramente nuevo, simple y de efecto maravilloso para extraer las impurezas del agua, clarificándola y purificándola con la mayor perfección.

Es el más barato del día y el de mayor confianza.

VALE SOLAMENTE ₡ 5.00

Para satisfacción del público, damos á continuación copia de certificado expedido por el Instituto Nacional de Higiene:

Examen microscópico de un filtro poroso enviado por e Manufacturers Trust of U. S. A. y de su propiedad.

RESULTADO: da dos litros por hora de agua clara, libre de bacterios.—Firmado, EMILIO ECHEVERRIA

De venta en la Ferretería de Thompson y Matthes.

**ESTUDIO FOTOGRAFICO CESPEDES,**

Calle Central Norte, Altos del Almacén Robert Hermanos.

Especialidad en retratos al blanco y negro.

Toda clase de luces y papeles.

Abierto al público de 9 á 10 a. m y de 11½ á 3 p m.

Fotografía de noche de 7 á 8 y media p. m

## La "NUEVA YORK"

— D E —

**Rafael Fonseca Calvo**

(ESTABLECIDA EN 1890)

Calle 17 Sur, ciento cincuenta varas de la esquina Suroeste del Mercado

**Empresa de Hojalatería, Fontanería y Carpintería**

**HOJALATERIA.**—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de molduras de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

**FONTANERIA.**—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, estanques, etc., etc.

**HERRERIA.**—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches; se herran ruedas y bestias.

**CARPINTERIA.**—Se arreglan coches, carretones, ruedas; se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, etc., etc. Además de lo enumerado, todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea 'grande ó pequeño' lo que se desee y los precios bastante equitativos. También se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, Costa Rica.

**Daré una gratificación**

á la persona que me presente ó dé razón del paradero de una vaca pintada de blanco y negro, cachos cangrejos, uno más corto y próxima á parir, pues desde el nueve del mes próximo pasado en la noche, se desapareció de mi potrero. Santo Domingo de Heredia, 8 de marzo de 1901.

ZENON FONSECA.

**J. Castro Méndez**

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Oficina su casa de habitación, Avenida Central Este. San José, C. R. Apartado de Correo N° 462.

**La Relojería y Platería**

— D E —

**VICENTE PALAVICINI**

acaba de trasladarse al local contiguo al Hotel Hispano-Americano, frente al Mercado.

Ese establecimiento, en cuyas obras es notable el esmero y puntualidad, cuenta, en el ramo de Relojería, con la colaboración de don Gregorio Soto, relojero muy conocido y recomendable por todos conceptos

**¡¡A LOS REPUBLICANOS!!**

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas honradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS Y ESBIRROS MISERABLES, porque bichos de esa clase denigran tan sólo con su aliento. Para informes entenderse con

**Andrés Retana**

En su casa de habitación, calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

**He trasladado**

mi Zapatería á la calle Central Sur, local que ocupó la Barbería de don Sebastián Sanllehi, *La Condal*, contigua á don Serapio Tomás.

Como siempre, allí me encuentran á sus órdenes mis numerosos clientes y el público en general.—Cuento con hábiles operarios y uso en las obras de los mejores materiales que llegan al país.

**Manuel Hernández h.****MONLOUIS**

Si señores, Monlouis, el amable propietario del

**RESTAURANT CENTRAL**

continúa y continuará siempre, con su reputación bien sentada, siendo el contento de los estómagos de gusto refinado, pues las chuletas, los frijoles, los *beefsteaks*, las papas, todo, todo lo que de exquisito hay en este mundo, no tiene rival en aquel Restaurant que es favorito de la juventud elegante.

Para chuparse los dedos.....acúdase donde MONLOUIS.

**EL**  
Aguila**DE**  
ORO

Establecimiento de Vinatería y Pulpería situado en Cuesta de Moras, muy conocido por su antigüedad y

**Por el inmenso y variado surtido de mercaderías**

con que cuenta siempre, tiene ahora un magnífico BILLAR que para carambolas y palos no hay otro igual; el más *chambón* hace allí caudadas 200 rayas seguidas ó 45 carambolas.

**EL AGUILA DE ORO**

tiene, además, un estupendo saloncito para lectura y para mesa de dominó, donde se reúne todas las noches lo más selecto y lo más decente de la juventud josefina. Allí es donde verdaderamente se pasan ratos muy agradables.

**NICOLAS F. MEZA**

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión. Especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte, garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

OFICINA—CALLE 19 SUR.

**TURNO DE LA MERCED**

El domingo 5 de mayo tendrá lugar el turno anual á beneficio de la Iglesia de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del público en la confianza de que en esta ocasión será un mayor el entusiasmo que anime á los buenos pueblos vecinos en favor de la construcción de este templo de la capitla

**Máximo Chaves,**  
Secretario de la Junta.**"KOSMIN"**

Afamado elixir para los dientes.  
Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, almacén de géneros yabarrotes.

**Francisco de la Paz C.****Agrimensor Público y Tenedor de Libros**

Ofrece sus servicios profesionales, así como para todo trabajo de pluma. Oficina de De la Paz y Chamberlain. Avenida 7ª N° 21, frente al lado Norte de la Catedral.

**Juan Rafael Viquez Segreda**

PASANTE DE ABOGADO

Oficina del Licenciado don Aníbal Santos.

Gran Imprenta de Vapor de Alfredo Greñas

**FAUSTINO MONTES DE OCA R.****AGRIMENSOR**

SAN JOSE, COSTA RICA

Avenida Central Este, Número 464.